

# Presente y futuro del Parlamento Andino

Escribe:  
**WILBERT  
BENZEZÚ  
CARPIO (\*)**



Hace pocos días, en la ciudad de Lima y en la sede de la muy confortable Comunidad Andina de Naciones —cuya hospitalidad agradecemos los parlamentarios andinos— se reunió la IX Asamblea Extraordinaria de ese organismo deliberante. Valga la circunstancia para relevar la figura del presidente Alan García quien, en un momento de su sesudo discurso, manifestó que ese día no había agenda más importante que la que ocupaba la reunión de los referidos parlamentarios. Él, formado en un partido y con un maestro como Haya de la Torre, es capaz de valorar en toda su dimensión el concepto de integración.

Para los menos avisados, diremos que el Parlamento Andino es una institución fundada el 25 de octubre de 1979 en la ciudad de La Paz (Bolivia) y nacida como expresión de la voluntad de los pueblos anhelantes de la integración continental. Su rol es deliberante y fiscaliza a las instituciones creadas por los ejecutivos de los países que lo conforman. El Perú, antes, designaba a sus integrantes: un grupo determinado de congresistas era el que asumía esa responsabilidad; hoy, de manera distinta y democrática, los cinco parlamentarios andinos provenimos del ejercicio democrático del voto popular: somos elegidos por el pueblo para ejercer nuestra función en un organismo internacional andino.

Los apristas —que con Haya de la Torre a la cabeza, desde 1924, levantamos las banderas de la integración continental— no sólo participamos en este organismo deliberante por mandato del pueblo, sino también porque en nuestras banderas y en nuestra ideología están escritas las palabras de unión de nuestras naciones. Siempre hemos dicho, a lo

largo y ancho del país en esta última campaña electoral, que el Parlamento Andino es el primer escalón que debemos subir como camino indispensable para la consecución de la unión sudamericana, la cual debe concluir con la integración de nuestras naciones.

Este camino hacia la integración todavía es largo e incomprendido; inclusive, la gran prensa ni siquiera lo menciona. Así comenzó el Parlamento Europeo y hoy es una institución angular de esa Europa unida, rica, desarrollada y poseedora de una moneda más poderosa que el dólar: el euro.

Cuando se creía que el Parlamento Andino iba a seguir siendo la voz de los cinco países que la conformaban, la torpeza de un pseudo continuador de la obra de Bolívar resquebraja esa unidad y separa al país que vio nacer al Libertador. Desprestado como es en historia nuestro comandante criollo —rugidor de un socialismo trasnochado y superado— cree que por ese camino pueden izarse las banderas bolivarianas. Bastaría que alguien mas avisado le recuerde lo que Marx escribió, y mal, contra Bolívar. Quizás, después de ello —cuando se haya enterado que el fundador del Socialismo Científico lo que sentía por Bolívar era animadversión y desprecio— pueda entender que el sueño del Libertador era la unidad de nuestros pueblos.

Somos cuatro las naciones que hoy conformamos el Parlamento Andino. A ello, sin embargo, en un futuro muy cercano, este se verá reforzado con el ingreso de Chile que ya posee, en la Comunidad Andina de Naciones, la categoría de Asociado y pronto adquirirá la de Pleno. Con ello quedará expedido su ingreso y ocupará el lugar dejado, temporalmente, por Venezuela, país hermano que, más temprano que tarde, volverá al seno que lo cobijó durante largo tiempo.

La integración de nuestras naciones andinas no sólo tiene que ser económica; tampoco debe realizarse sólo a través de los poderes ejecutivos; también debe ser política y expresarse mediante sus órganos trasmisores de la voluntad popular. ¡Qué duda cabe de que ese instrumento que recoge la soberanía del pueblo es el Parlamento Andino!

Hemos reflexionado en todas las sesiones, no sólo en Lima sino también en Bogotá, acerca de cómo poder acercar a la gente —que poco o nada conoce esta institución— y también en cómo hacer que ella se

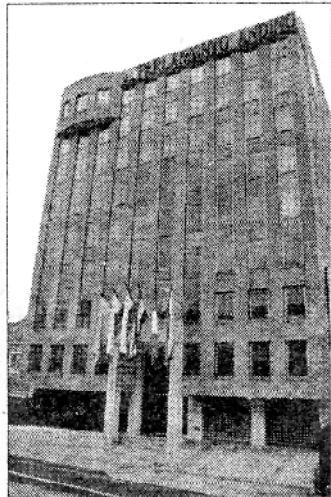
entronque en el día a día con cada uno de los ciudadanos de los países andinos.

Alan García, presidente de nuestro país, en la inauguración de esta IX Asamblea extraordinaria, delineó una agenda de trabajo que muchos hemos acogido con entusiasmo y beneplácito. Porque a la idea, a la doctrina —que en este caso viene de Bolívar y tramonta por Haya de la Torre— hay que ponerle acción y esfuerzo para que la integración de nuestros pueblos sea entendida y se convierta en realidad.

Por ello en estos dos meses de trabajo, aun con las limitaciones obligadas por una mala lectura de la ley, los parlamentarios andinos del Perú hemos iniciado una cruzada que significará el acercamiento de esta institución a la ciudadanía, y que comprende una serie de acciones que están vinculadas a temas relacionados con salud, deporte, trabajo, migración, turismo y narcotráfico; y, asimismo, con la unidad monetaria andina, la convalidación de los títulos profesionales, la telefonía andina, el tendido eléctrico andino, etc. Cada uno de estos temas, para nuestros países, representa verdaderos retos que debemos asumir. En el futuro y en un trabajo pormenorizado, iremos detallando las acciones que se vayan ejecutando y dándolas a conocer a la opinión pública.

Más que ningún otro partido en el continente y a lo largo de toda su historia, el APRA ha batallado por la integración de nuestras naciones. Por ello, hubo un artículo, expreso y malintencionado, incrustado en la Constitución del 1933 para contrariar nuestra intención: se nos declaró «partido internacional» y como consecuencia de ello se nos puso fuera de la ley. Por este ideal de integración, miles murieron en Chan-Chan, miles salieron al exilio, miles estuvieron en las ergástulas.

El APRA no nació como partido solo para gobernar el día a día sino, fundamentalmente, para agigantar a nuestras naciones construyendo la integración. Ese es el camino y hoy corresponde recorrerlo a quienes representamos al pueblo, para avivar esa llama y extenderla primero a la comunidad andina y luego a todo el continente. Lo que importa es el rumbo que nos hemos trazado. Los apristas, y en especial quienes estuvimos al lado de Haya de la Torre, tenemos en la integración una insignia, una bandera. En tal sentido, repetimos lo que dijo al fundar el APRA en 1924: «Flamcará primero en las soñadoras muchedumbres de las juventudes que van abriendo el camino, y más tarde serán los pueblos, los ideales bellos y justos, los que la agiten en el tumulto estremecido de sus luchas».



(\*) *Congresista del Parlamento Andino*